

A los calígrafos

En la librería de los señores Amengual y Muntaner se halla de venta el Cuaderno de Escritura publicado por Miralles y C.º editores de Barcelona, que contiene una multitud de caracteres de letra, desde la romana y española á la gótica.

Cada cuaderno cuesta 3 pesetas en toda España y consta de tres secciones que se dan por una peseta cada una.

Se concede la rebaja de 20 por 100 á los señores suscriptores á LA ALMUDAINA.

La obra que publicamos en

Nuestro folletín

se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté enterado del despacho y que no tenga que asistir á clases.—Razón: Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Una catástrofe

Madrid 8, á las 2 t.

El *Imparcial* publica un telegrama dando cuenta de que en Savannah (Estados Unidos) ha ocurrido un formidable incendio.

Muchos establecimientos comerciales, el arsenal y bastantes casas particulares han sido pasto de las llamas.

Han perecido algunas personas.

Noticias políticas

Madrid 8, á las 2'30 t.

El Sr. Cánovas del Castillo ha visitado á S. M. la Reina, permaneciendo dos horas en la regia estancia.

Se ha acordado en Consejo de Ministros que el Sr. Sagasta y el Sr. Capdepón redacten el proyecto pidiendo la suspensión de la renovación de concejales del Ayuntamiento de Madrid, haciéndose un nuevo padrón. En caso de que la oposición fuera grande se desistiría de la idea.

Varias noticias

Madrid 8, á las 3 t.

En la Puerta de Toledo se ha suscitado una riña entre militares y paisanos resultando un herido grave. Los contendientes han sido detenidos.

A fines del mes actual se trasladará la Corte á Aranjuez.

Ha sido aprobado el presupuesto de Estado con dos millones de economías. En Guerra y Marina continúan las dificultades.

No se practican ya más diligencias en lo referente al crimen de la calle de Fuencarral.

Boulangier y los boulangieristas

Madrid 8, á las 4 t.

La absolución de los miembros de la Liga de Patriotas que estaban procesados se considera como un descalabro para el Gobierno francés.

Muchos senadores se oponen á que la alta Cámara se constituya en tribunal de justicia para juzgar á Boulangier.

Efemérides

9 de Abril de 1286

Coronación del Rey de Aragón Alfonso III.

Cinco meses hacía que Pedro III *El Grande* había bajado al sepulcro cuando su primogénito Alfonso, fué coronado en Zaragoza Rey de Aragón, de Valencia y Mallorca y Conde de Barcelona. En los primeros años tuvo que luchar, por desgracia sin resultado favorable, con los partidarios del funesto privilegio de *La Unión*. Poco más podemos decir de este monarca, puesto que prefiriendo ante todo la paz del reino, se limitó á arreglar por la vía diplomática varios asuntos exteriores y celebró diferentes tratados de amistad con algunas potencias. Su reinado fué de corta duración pues descendió á la tumba á los cinco años de ceñir la corona y á los veintisiete de edad. En el testamento que otorgó dispuso que su hermano D. Jaime, Rey de Sicilia, viniera á ocupar el trono de Aragón y pasara al de aquel reino su otro hermano el Infante D. Fadrique.

Carta de Madrid

6 de Abril de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Desde ayer no se habla de otra cosa en cafés, círculos, teatros, Congreso, Senado etc., que de la nueva declaración de la Higinia Balaguer, que hasta ahora fué la figura principal del ruidoso proceso incoado á consecuencia del crimen cometido el 1.º de Julio último en la calle de Fuencarral.

Antes de abrirse la sesión de juicio oral celebrada ayer, se decía por el público que la Higinia iba á hacer nuevas é importantes revelaciones, y era grande la impaciencia con que se aguardaba la confirmación del rumor. Algunos teniendo presente la variedad y número de las declaraciones prestadas por Higinia, suponían que la nueva, sería una más, pero que no arrojaría gran luz sobre el asunto.

Abierta la sesión por el Presidente de la Sala, el defensor de aquella pidió que se retiraran todos los procesados excepto Higinia, que deseaba descargar su conciencia diciendo la verdad de todo lo ocurrido. La sala accedió á la petición y una vez que Higinia se halló sola, previa la venia de la Presidencia hizo la siguiente declaración sobre poco más ó menos:

Que ella había entrado en casa de doña Luciana á servir, por la Dolores Avila, y al ir á decirle á ésta que la Sra. la había admitido, la contestó Dolores, que puesto que ella estaba muy mal de dinero é Higinia también era preciso robar á su señora para lo cual la preguntó en que hora solía salir la señora por la mañana; Higinia tenía y tiene mucho miedo á la Dolores y por esta razón se prestó á secundarla en sus propósitos. Se señaló el día 1.º de Julio para realizar el robo; dicho día salió la Sra. á misa entre 10 y 11 de la mañana, y apenas Higinia quedó sola, asomose al balcón y con un pañuelo hizo seña á Dolores (que esperaba en la acera de enfrente) para que subiera. Hizolo así, y enseguida pretendió abrir un armario de espejo no logrando su deseo; en esto llamó á la puerta Doña Luciana, y Dolores dijo á Higinia: puesto que yo estoy aquí, ya no hay más remedio que matar á tu señora. Higinia se resistió en un principio, pero atemorizada ante las amenazas de Dolores, se dispuso á ayudarla. Abrió la puerta, y apenas hubo dado doña Luciana unos pasos la sujetó Higinia por el cuello, mientras Dolores la tapaba la boca con un pañuelo; después la arrastraron hasta la sala y una vez allí, Dolores sacó una navaja y asestándole uno ó varios golpes (en esto no reparó Higinia) la dejó cadáver.

La Dolores fué la que lavó las huellas de sangre; la que roció el cadáver con grasas y petróleo y la que realizó el robo.

Todo esto fué detalladamente referido por la procesada, declarando que las alhajas robadas debían estar en un cuarto bajo que había alquilado Dolores, y á donde la acompañó la declarante, el día de la comisión del delito.

Celebrado un careo entre Higinia y Dolores, la primera ratificóse en todo lo expuesto, añadiendo que ya era hora de decir la verdad y no quería ver acusados por su culpa á dos inocentes (Varela y Millán); la segunda negó rotundamente todo.

En vista de que en virtud de las graves revelaciones de la Higinia varia por completo el aspecto del proceso, toda vez que la Dolores, de encubridora que era como figuró hasta ayer, pasa á ser la instigadora y autora principal del crimen y robo, la Sala después de deliberar, acordó á propuesta de los letrados de las partes, la suspensión del juicio oral para la formación de un sumario supletorio á fin de practicar varias diligencias entre otras la de ir á la casa alquilada por Dolores y proceder al registro por si se hallan allí los objetos robados. Esta diligencia se verifica hoy; si puedo, daré cuenta de ella á última hora, por más que como la causa vuelve al estado de secreto, es facil que no se sepa nada ó muy poco.

La política atraviesa un periodo de calma relativa; la atención está fija en la cuestión económica, por creer que esta ha de ser causa de una crisis parcial, que puede ser extensa. El Sr. Ministro de Hacienda, según dicen, quiere llegar á los 25.000.000 de pesetas de economías, y el resto de los ministros creen que no pueden éstas rebasar de 16 millones. Ahora bien como el primero ha declarado que caso de no realizarse su propósito, se retirará del Ministerio de Hacienda, y es opinión generalizada que no habrá tantas economías, se tiene por seguro que de no modificar su opinión el Sr. Gonzalez (D. Venancio) habrá crisis y pronto.

El Gobierno desea que en esta legislatura se aprueben además del Código civil y los presupuestos, el proyecto de ley de sufragio universal; para conseguirlo propuso á los Jefes de las minorías que se redujese el tiempo que en las sesiones de las Cámaras se emplea en preguntas, pero los conservadores no acceden á esto, y parece que el Gobierno, firme en su propósito, pedirá celebración de sesiones dobles, dedicándose una de ellas á asuntos económicos.

En el Senado sigue la discusión del proyecto de reformas militares, y se han pronunciado elocuentes discursos por los Sres. Botella, Abarzuza, Bosch, Sardoal y Jovellar.

En el Congreso ha quedado aprobado el proyecto eximiendo de derechos el sulfato de cobre destinado á combatir el *midew*.

La discusión del Código continúa sin despertar interés.

Ayer falleció en Madrid el Contralmirante señor Llano, ayudante de S. M. la Reina y esta mañana á las diez y media se ha verificado la conducción del cadáver á la Sacramental de San Isidro. En el acompañamiento que era numeroso, además de muchos marinos, iba el Jefe del cuarto militar de S. M. y he visto el coche del Ministro de Marina, pero no sé si iba en el cortejo el Sr. Ministro.

Los comentarios sobre la determinación del gobierno francés contra Boulangier, son diversos en Europa, pero son muchos los que opinan que la campaña contra él emprendida, contribuirá á hacerle más popular.

Los *Debates* (periódico republicano y adversario de Boulangier) cree que la medida adoptada por el Gobierno acusando á Boulangier, es poco seria y no tiene justificación.

Dicen de Bruselas, que á fin de evitar el que la presencia de Boulangier produzca algún alboroto se asegura que el Gobierno decretará su expulsión.

Continúan los terremotos en varios puntos de Grecia, pero no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Esta noche si se cumple lo anunciado, se verificará en el Teatro Real, el estreno de la ópera de Bizet *Los pescadores de perlas* en la que tomará parte el eminente tenor Sr. Gayarre.

El ensayo general ha resultado brillante y los que han oído al Sr. Gayarre, dicen que esta noche va á obtener uno de sus mayores triunfos; que por adelantado se lo tributaron las personas que le oyeran en el ensayo.

El 12 del actual termina el plazo para la admisión de proposiciones para el arrendamiento del Teatro Real. El mismo día á las 5 de la tarde se abrirán los pliegos á presencia del Director general de Instrucción pública.

Anoche (según parece) fué el Juzgado con el Sr. Gobernador, y en unión de la Higinia á practicar la diligencia de reconocimiento que antes mencioné.

Dícese que la Higinia después de algunas dudas, indicó que la casa de que habló era la número 4 de la calle de Eguilar; llegados á ella, é interrogados los porteros, se asegura que éstos reconocieron á la Higinia y declararon que efectivamente el 1.º de Julio tomó en arrendamiento el cuarto bajo de la derecha la Dolores Avila pagando un mes de fianza y el entonces corriente, pero que á los dos días volvió Dolores, rompió el contrato y se marchó llevándose un lío. Higinia al entrar en el cuarto dirigióse al armario en que dijo suponer fueron colocadas las alhajas, pero éstas no parecieron. Hoy se verificarán otras diligencias.

La opinión, si he de reflejar con imparcialidad su criterio sobre la nueva declaración de Higinia, no da crédito á lo espuesto por la procesada, y si bien algunos creen que algo debe haber de verdad en sus últimas revelaciones, éstas no expresan toda la verdad de lo acaecido.

El *Liberal* cree que es una mentira más de la Higinia.

Se dice que un ilustre jurisconsulto que asistió á la sesión de ayer, abandonó la Audiencia pronunciando frases muy espresivas y enérgicas.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que nadie más que la procesada tiene la culpa de que nadie la crea; le pasa lo que al pastor que pidió auxilio muchas veces para que le librasen de los lobos (que no le acometían) y cuando se presentaron de verdad, sucumbió, porque sus compañeros creyendo que se trataba de una nueva broma, no acudieron en su auxilio.

La prensa anda en discusión sobre si la información suplementaria, debe ó no ser secreta.

Desde hace dos días reina fuerte viento que en momentos conviértese en huracán.

El tiempo amenaza lluvia.

El Corresponsal.

Dos comunic dos

Sr. Director del periódico LA ALMUDAINA.

Palma 6 de Abril de 1889

Muy Sr. mio: Contestando al artículo inserto en el periódico que V. dirige y se publica en esta Ciudad, cuarta columna de la página primera número 484, titulado «La punta del velo», le estimaré se sirva insertar el siguiente comunicado á fin de que el público pueda juzgar la ligereza con que se dirigen ciertas imputaciones á mi personalidad.

Por la atención que espera merecer le anticipa las gracias su affmo. S. S. Q. B. S. M.

ENRIQUE GIMENEZ VILLAFRANCA

En el artículo titulado «La punta del velo» se afirma, que el hecho de haber llegado á noticia del Alcalde de Llummayor, sobre haberse sorprendido un alambique funcionando en la casa de D. Antonio Tomás y Salvá y de haber entregado éste al que suscribe la suma de mil doscientas cincuenta pesetas para evadirse de responsabilidad, ha sido objeto de denuncia presentada por aquel funcionario.

Por más que el firmante abrigue la íntima convicción de que por parte del público las afirmaciones que contiene el artículo de referencia no han de merecer crédito de ninguna clase en cuanto imputan al dicente cargos concernientes al desempeño de actuaciones, meramente provisionales, no debe dejar que circulen sin la debida contestación. Por hoy limita ésta á desmentir terminantemente el hecho de haber sorprendido funcionando un alambique en la casa de D. Antonio Tomás y Salvá así como el de haber recibido mil doscientas cincuenta pesetas de dicho vecino por concepto alguno.

El que suscribe cree fundadamente que las noticias transmitidas á la redacción de LA ALMUDAINA é insertas en la forma que es de ver en el artículo de que se trata, han obedecido más bien á una intención dañina y calumniosa que á la de encauzar la opinión pública en sus sentimientos de rectitud y justicia que siempre considera y acata.

No es dable entrar en diferentes órdenes de consideraciones que podrían dilucidar por completo el objetivo á que se dirige la denuncia formulada, por que ni lo permite la misión y cargo oficial del firmante, ni procede cuando los hechos se encuentran sujetos á investigación sumaria y pendientes de que resuelva sobre ellos el Tribunal de Justicia.

ENRIQUE GIMENEZ VILLAFRANCA

Sr. Director del periódico LA ALMUDAINA.

Palma 6 Abril 1889

Muy señor mio y de toda mi consideración y aprecio: le agradeceré se sirva insertar en las columnas del periódico que dignamente representa las siguientes líneas, quedando al entre tanto suyo affmo. y A. Q. B. S. M.

ANTONIO TOMÁS

He leído en el número 484 del periódico LA ALMUDAINA correspondiente al día de hoy un artículo titulado «La Punta del velo» en el que se me alude directamente suponiendo que el Alcalde de Llummayor ha presentado denuncia al Juzgado de la Catedral en la que manifiesta haber llegado á su noticia que el vecino de dicho pueblo D. Antonio Tomás y Salvá ó sea el que suscribe aseguró haber entregado al Inspector de Hacienda D. Enrique Gimenez Villafranca la suma de mil doscientas cincuenta pesetas para conseguir que no resultase responsabilidad con motivo de haberse hallado funcionando en su casa un alambique para la fabricación de alcoholes, que no reunía los requisitos legales.

Siendo la redacción de las expresadas líneas una combinación estudiada en la que se sienta como único hecho la presentación de la denuncia refiriéndose por lo demás, á noticias que han llegado al conocimiento del Alcalde respecto á las que ninguna aseveración se concreta, para evitar que el concepto público interprete erróneamente la realidad de las cosas, debo significar que es completamente falso se encontrara en la casa del dicente un alambique funcionando y que lo es igualmente la entrega de mil doscientas cincuenta pesetas al Inspector de Hacienda D. Enrique Gimenez Villafranca.

El que suscribe no pone en duda el hecho de haberse formulado denuncia, por parte del Alcalde de Llummayor, no quiere tampoco interpretar los móviles que le indujeron á hacerlo ni entrar en otro orden de explicaciones que pudieran comprometer el resultado de la causa que promueve aquel funcionario y sin perjuicio de tratar este asunto en nueva ocasión fundado en antecedentes que muy pronto conocerá el público ruego no se anticipen juicios interin sea misterio y esté afecto al secreto de un su-

mario lo gestionado por dicho Alcalde llamado á ocupar la atención pública por más de un concepto.

ANTONIO TOMÁS.

Poquísimas palabras tenemos que añadir á lo que se manifiesta en los anteriores comunicados, debiendo hacer constar ante todo que no se nos alcanza el objeto á que estos se encaminan.

La única afirmación que contenía nuestro artículo «La punta del velo» era: que el Sr. Alcalde de Luchmayor había presentado al Juzgado de la Catedral la denuncia á que se refieren los dos firmantes. Las palabras en que se daba esta noticia eran, casi literalmente, las mismas del documento en cuestión. Ni el señor Gimenez Villafranca ni el Sr. Tomás niegan la certeza de la presentación de dicha denuncia; este último la reconoce explícitamente.

¿A qué, pues, los comunicados?

Que sean parcialmente ó totalmente inexactos los hechos contenidos en la denuncia á nosotros no nos incumbe; ni podemos modificarlos por que no nos constan, ni retirarla por que no la hemos presentado ni sustentado nosotros. El tribunal correspondiente declarará lo que proceda. Y en este sentido, mejor que dichos señores sabemos que nos está vedado prejuzgar nada del fondo de la cuestión. Así lo hemos hecho.

Menos comprendemos todavía el objeto de los comunicados, si se refieren á la segunda parte del artículo. Preferimos y preferiremos siempre más la denuncia ante el Juez, á cara descubierta, que la difamación oculta y enmascarada. Cuando la denuncia es temeraria la ley tiene también sus medios represivos.

NOTICIAS

Del Extranjero

Se han recibido varias cartas del célebre viajero Enrique Stanley, las cuales están fechadas el 4 de Setiembre último. Dichos documentos se publicarán simultáneamente.

A juzgar por las noticias que circulan, los descubrimientos hechos por el intrépido viajero en la región del lago Alberto llamarán vivamente la atención.

Entre las cartas mencionadas hay una dirigida al señor Bruce, de Edimburgo, íntimo amigo de Stanley, quien, entre otras cosas refiere que estuvo treinta y seis días en compañía de Emin Bey; que el encuentro ocurrió á la orilla del lago Alberto, adonde se dirigió Emin al tener noticias de la Expedición, y que todos los europeos seguían bien.

La carta lleva el sello de Correos de Balana (desembocadura del Congo), desde donde fué expedida en febrero último. Tardó, por lo tanto cinco meses en llegar á la costa occidental de Africa.

No se sabe aún si el Emperador de Austria y el Czar de Rusia coincidirán en Berlín para devolver la visita al Emperador Guillermo. Lo único que parece indudable es que el Soberano de Rusia visitará á Alemania después de Pascua de Resurrección y que Francisco José irá durante el mes de mayo.

En un período de diez y ocho meses han llegado á varios puertos de Inglaterra 939.000 carneros procedentes de Nueva Zelandia, 908.000 del Río de la Plata y 108.000 de Australia. El número de bueyes ha sido considerable, pero inferior al de carneros. La primera expedición destinada á Francia ha llegado al Havre con cargamento de 200.000 kilogramos de carne, que se vende en una carnicería al por mayor de la calle de Turbigo á razón de 1 fr. 20 céntimos.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 43

OCTAVIO FEUILLET

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

do que hoja de acero abriéndose paso á través de mi corazón me hubiese causado más dolor; pero nunca me he encontrado más dueño de mí mismo. El timbre de que se sirve la señora Laroque para llamar á sus criados estaba sobre una mesa á mi alcance, y apoyé en él el dedo. Un criado se presentó en seguida.

—Creo—le dije—que la señorita tiene algo que mandar á usted.

A estas palabras, que escuchó la joven con estupor, hizo violento signo negativo con la cabeza y despidió al criado. Necesitaba yo salir en seguida de aquel salón, porque me ahogaba; pero no podía retirarme ante la actitud provocadora que había tomado el señor de Bevallan.

—A fe mía—murmuró—¡hé aquí una cosa bastante extraña!

Fingí no oírle, y la señorita le dijo dos palabras bruscas en voz baja.

—Accedo, señorita contestó alzando más la

timos el carnero, 1 franco 40 céntimos la vaca. A este precio parece que los vendedores aun pueden realizar algún beneficio. Antes de ser embarcadas, las piezas son congeladas, y así se conservan en los buques colocadas en cámaras herméticamente cerradas por dobles tabiques de madera, separados por gruesas capas de polvo de carbon.

Con objeto de reemplazar á los buques de guerra alemanes perdidos á consecuencia del huracán en el archipiélago samoano, el gobierno ha dado orden de que se dirijan directamente á Samoa el crucero *Sperber* y la corbeta *Alejandro*.

La emperatriz viuda de Federico III ha recibido 51 millones y medio de francos importe de la herencia que dejó en su testamento la duquesa de Galliera.

Además de estos 51 millones y medio la emperatriz ha heredado una porción de alhajas y nada menos que 80 rosarios de perlas evaluados en cho millones de francos.

La *Central News* ha recibido telegramas importantes anunciando que Stanley ha logrado coronar de la manera más brillante su empresa de salvar á Emin Bey y á las guarniciones de las plazas sitiadas por los madhistas.

Stanley y Emin Bey, á la cabeza de una legión compuesta de millares de hombres, mujeres y niños, marchan con dirección á Zanzibar.

Llevar consigo un botín de 6.000 colmillos de elefante.

Dicen de Berlín:

El Reichstag ha aprobado el artículo 7, por el que se fija que los obreros, á la edad de 70 años, tendrán derecho á una pensión.

Los socialistas pedían que se fijara este derecho á la edad de 60 años.

Dos cruceros del puerto de Kiel han sido enviados á las islas de Samoa. La tripulación la componen 325 marineros.

Sambien se dirigen con rumbo á Samoa los cañoneros *Illis* y *Wolf*, que se hallaban en las aguas del Tong-King.

Un oficial de artillería, alemán, acaba de fabricar una nueva sustancia explosiva.

La base de esta composición es el ácido carbónico, con el cual dice el inventor que produce efectos desconocidos hasta ahora.

En efecto, las bombas cargadas con este nuevo explosivo, no solamente estallan como las ordinarias, sino que los trozos de las mismas que contengan la más mínima parte de la mezcla estallan á su vez cuando tropiezan contra el suelo ó contra cualquier otro cuerpo resistente.

Un sabio húngaro acaba de hacer curiosos estudios relativos á la influencia de la edad de los padres sobre la vitalidad de los hijos.

Después de observar 25.000 casos, ha llegado á las conclusiones siguientes:

Los hijos de padres y de madres muy jóvenes presentan una constitución débil.

Los hijos de padres y de madres ancianos se hallan en iguales condiciones.

Los hijos más robustos son los que nacen de padre que tenga más de treinta y cinco años y de madre más joven.

Bajo el punto de vista científico, sería conveniente que los viejos se casaran con mujeres jóvenes.

Los autores franceses de *vaudeville* y los árabes han participado siempre de esta opinión.

voz;—pero permítaseme al menos manifestar mi profundo sentimiento por no tener derecho á intervenir aquí.

Levantéme en seguida, y colocándome á dos pasos del señor de Bevallan, le dije:

—Señor de Bevallan, ese sentimiento es de todo punto inútil, porque si he creído no deber obedecer las órdenes de esta señorita, estoy completamente á las de usted.... y marchó á esperarlas.

—Muy bien, muy bien, señor mío; perfectamente—contestó el señor de Bevallan, moviendo con afectación la mano para tranquilizar á las señoras.

Nos saludamos y salí. Comí solitariamente en mi torre, sirviéndome, como de costumbre, Alain, á quien los rumores de la antecámara habían enterado sin duda de lo que acababa de pasar, porque no cesaba de mirarme muy triste lanzando por intervalos profundos suspiros, y observando, contra su costumbre, sombrío silencio. Habiéndole preguntado, supe por él que las señoras habían decidido no ir al baile.

Terminada mi ligera comida, puse en orden mis papeles y escribí cuatro letras al señor Laubepin para recomendarle á Elena, en previsión de lo que pudiese acontecer. Destrozábame el corazón la idea del abandono en que la dejaría si me tocaba la desgracia; pero no por eso vacilaba en mis inmutables principios. Podré engañarme, pero creo que, en nuestra vida moderna, el honor domina todos nuestros deberes.

Suple hoy á tantas virtudes medio borradas en las conciencias, á tantas creencias medio extinguidas; juega, en el estado de nuestra sociedad, un papel de tal manera protector, que nunca se

La Exposición Española en Londres

La Exposición Española en *West Brompton* (Londres), es el presente año, está destinada á dar á conocer en aquel mercado el estado de las ciencias, artes, inventos, productos de toda especie, diversiones, etc., etc., de España y sus provincias de Ultramar.

La Exposición se inaugurará en primeros de Mayo y se cerrará á últimos de Octubre.

Á España le conviene este certámen, pues de todos los países de Europa nuestra nación es la menos conocida en Inglaterra, á pesar de que sus productos naturales no tienen rival.

Estrechándose las relaciones de ambos pueblos, el comercio tomará mayores proporciones.

En Londres ya se han celebrado otras Exposiciones nacionales, y las ventajas que por su medio obtienen los expositores, han quedado plenamente patentizadas.

El lugar en que va á celebrarse la Exposición tiene una extensión de catorce hectáreas cuadradas, en donde se hallan el edificio central, anejos, galerías, otros edificios menores, y espléndidos y dilatados jardines.

La situación es magnífica, pues se hallará en la parte central de Londres, y en comunicación con todo el país por medio de catorce líneas de ferro-carriles.

La Exposición es debida á una empresa particular, y patrocinada como está por personajes de la aristocracia y de la banca, no dudamos que llenará el doble objeto de levantar á España á la altura que le corresponde en el mundo civilizado, y de abrir á la industria y comercio nuevos horizontes.

De la Península

Dice *La Democracia*, del Ferrol, que intencionadamente se han inutilizado en el Arsenal dos máquinas de enderezar baos, colocando una tuerca entre el engranaje de dos ruedas.

La prensa de aquel departamento califica de salvajismo el hecho y censura duramente á sus incógnitos autores, máxime tratándose de un establecimiento que es de la nación y que sostiene á tantas y tan numerosas familias de infelices obreros.

Pedir que no se despidan la maestranza y al mismo tiempo inutilizar las máquinas haciendo innecesario el servicio de los operarios, es un absurdo.

Han comentado algunos periódicos un suelto de *La Lucha*, de la Habana, en que se hablaba de giros hechos á Europa por el General Marín al abandonar la isla de Cuba.

Y *El País*, que se hizo cargo de ese suelto, escribe:

«El Sr. General nos hace saber que ha ordenado telegráficamente á su procurador en la Habana que lleve ante los tribunales al citado periódico, por ser inexacta la especie en absoluto.»

No ha habido tales miles de duros, ni existen en la Habana semejantes corredores, según nos hace saber el General Marín.

Es de atender, y lo consignamos con gusto, la manifestación del General, que ha llegado á nosotros en la más atenta forma.»

Durante el mes de Marzo último fueron inculcadas en el Laboratorio microbiológico municipal de Barcelona que dirige el Dr. Ferrán, 439 personas, de las cuales 90 había sido mordidas por animales cuyo estado de hidrofobia se demostró experimentalmente en el Instituto; 107 mordidas por animales rabiosos, según informes de médicos y veterinarios, y 242 mordidas por animales sospechosos de hidrofobia.

De los enfermos asistidos en el Instituto sólo ha fallecido uno.

me ocurre debilitar sus derechos, discutir sus decisiones ni subordinar los deberes que impone. El honor, es una cosa superior á la ley y á la costumbre: no se ratiocina acerca de él, se le siente. Es una religión.

Creo, además, que no hay sentimiento profundamente incrustado en el alma humana que no esté sancionado por la razón; y en último caso, mejor está sola en el mundo una mujer que protegida por un hermano ó un marido deshonorado.

Esperaba llegase de un momento á otro algún mensaje del señor de Bevallan, y me disponía á marchar á casa del preceptor del pueblo, que es un oficial joven, inutilizado en Crimea, para suplicarle me apadrinase, cuando oí llamar á la puerta, entrando el mismo señor de Bevallan, cuyo semblante expresaba, á la vez que cierta contrariedad, jovial franqueza y alegría.

—Señor Olot—me dijo al ver que le contemplaba con bastante extrañeza—el paso que doy está algo fuera de las reglas; pero, á Dios gracias, mi hoja de servicios pone mi valor al abrigo de toda sospecha. Por otra parte, experimento esta noche tal alegría, que no me deja espacio para hostilidades ni rencoras. En fin, obedezco órdenes que deben serme más sagradas que nunca, y vengo á tender á usted la mano.

Salútele gravemente y estreché su mano.

—Ahora—añadió sentándose—heme ya en condiciones de cumplir mi embajada. Hace un momento, señor Olot, que la señorita Margarita ha dado á usted, por distracción, órdenes que no podía dirigirlas. Con justísima razón se

En el mismo mes han sido vacunados contra la rabia 110 perros.

Dícese que en el termino municipal de Cares, pueblo de la provincia de Málaga, se ha descubierto una cueva extraordinaria de una extensión inmensa, con aguas termales en mucha abundancia, que se supone sean iguales á las de Carratraca, con cristalizaciones admirables, dividida en unas quince secciones. Algunas personas aseguran que se trata de una verdadera maravilla que será objeto de la admiración de propios y extraños en cuanto se divulgue la nueva y acudan de todas partes á ver esta obra maestra de la naturaleza.

Créese que los presupuestos de gastos de todos los departamentos ministeriales estarán completamente ultimados, con las nuevas economías pedidas por el Sr. González, antes de terminar la segunda decena del presente mes.

Del estado que publica en la *Gaceta* el Ministerio de Gracia y Justicia resulta que durante el mes de marzo último se han negado 201 solicitudes de indulto y concedido 14.

De éstas hay 11 con los informes favorables de la Audiencia y del Consejo de Estado, y tres de comutación de pena de muerte en que la Sala opinó desfavorablemente y el Consejo en sentido favorable.

El Ministro de la Guerra ha denegado la petición que se le hizo de que se facilitaran 50 soldados para ejercer la vigilancia en la sección española de la Exposición de París, por considerar poco decoroso que el «soldado español se dedique á tales servicios en un país extranjero.»

Refiere un periódico inglés que el dueño del Hotel de Embajadores de Madrid, donde se suicidó el célebre Pigott, había reclamado de la Embajada inglesa una indemnización de 17.000 pesetas por los perjuicios que aquel suceso había causado á su establecimiento.

El Gobierno de S. M. B. desechó la reclamación por no estimarla justificada.

En la propuesta de ascensos reglamentaria de infantería, correspondiente al mes actual, serán promovidos al empleo superior inmediato dos tenientes coroneles, cinco comandantes, seis capitanes, seis tenientes y cinco alféreces de la escala activa, y dos capitanes, un teniente y un alférez de la escala de reserva.

Ha llegado al arsenal de la Carraca la máquina del cañonero torpedero, Tipo *Tallerie*, llamado *Nueva España*, que se construye allí con el producto de la suscripción hecha en Méjico á raíz de la cuestión de las Carolinas.

El señor ministro de la Guerra, teniendo en cuenta la deficiencia del actual sueldo de los jefes y oficiales que de la escala activa sirven en las zonas militares y batallones de reserva, ha propuesto al ministro de Hacienda la supresión del descuento que en sus pagas sufre hoy aquella clase.

Telegrafían de París, que surgen dificultades para la delegación española en la Exposición de París.

Parece que no vienen los marinos españoles que se pidieron, lo que ocasiona un suplemento de gastos considerables, dificultándose la descarga y vigilancia de los envíos.

También se ha dicho que la comisaría francesa ha extrañado el hecho, porque Portugal manda marinos.

Se da gran impulso á las obras de la sección

ha sublevado su delicadeza de usted; todos lo reconocemos así, y las señoras me han encargado ruego á usted se digne aceptar sus excusas. Sentirían muchísimo que esta lijereza de un instante las privase de los servicios que usted presta, cuyo valor aprecio cumplidamente y destruyese relaciones que tienen en mucho. Por mi parte, señor Olot, he adquirido esta noche con gran satisfacción mía, el derecho de unir mis súplicas á las de las señoras: los deseos que alimentaba desde hace mucho tiempo acaban de quedar satisfechos, y quedará á usted altamente agradecido si no quiere que se una á todos los gratos recuerdos de esta noche el de una separación perjudicial y dolorosa á la vez para la familia en la que tengo el honor de ingresar.

—Caballero—le contesté—no puedo menos de agradecer mucho las manifestaciones de interés que se digna usted hacerme en nombre de las señoras y en el suyo mismo; pero me dispensará usted de que le conteste en el acto con una determinación formal, que exige mayor libertad de espíritu de la que tengo en este momento.

—Al menos me permitirá usted—dijo el señor de Bevallan—que lleve alguna esperanza.... Vamos, señor Olot, puesto que se presenta ocasión oportuna, destruyamos para siempre la frialdad que hasta ahora ha podido mediar entre nosotros. Por mi parte estoy muy dispuesto á ello. En primer lugar, la señora Laroque, sin revelar un secreto que no le pertenece, no me ha dejado ignorar que circunstancias honrosísimas se ocultan bajo la especie de misterio de que usted se rodea. Además debo á

colonial española, las cuales terminarán el 20 del corriente, antes que las del palacio de sustancias alimenticias.

La historia del día

Un periódico de Madrid ha publicado una historia ó novela, cuya lectura llamaría la atención de nuestros lectores si el corte extremadamente naturalista del trabajo no impidiera que la reprodujéramos.

Se trata de la triste historia de una seducción realizada hace algunos años.

Ella, María, era una hermosa niña de dieciséis primaveras, que vivía con su padre, un bravo militar que había quedado ciego en Cuba combatiendo por la integridad de la patria.

El, un hombre de negocios, millonario, aristócrata de nuevo cuño, de cara redonda, largas patillas y duro y fruncido entrecejo.

Brígida fué la mediadora y Brígida era entonces la amiga oficial del acaudalado negociante.

Hubo fruto de amor, que el padre arrancó, con promesas no cumplidas, de los brazos de la madre.

La esposa legítima de nuestro héroe con resignación verdaderamente angelical, accedió á que el hijo de la impureza fuera á palacio donde también sería su hijo, perdonando á su esposo de todo corazón, pero con la condición terminante de que se habían de concluir las escandalosas relaciones sostenidas con la Brígida dejándole en libertad de hacer lo que quisiera en conciencia con la madre del niño.

En todas estas infamias interviene una persona respetable por su posición.

El padre de María, no pudiendo sobrevivir á la deshonra, murió sin recibir jamás las cantidades que por distinto conducto se le remitían; murió transido de dolor.

«Han pasado algunos años, dice la historia ó novela: el aristócrata tuvo grave enfermedad que le puso al borde del sepulcro, recibiendo durante ella la bendición papal. Su buena esposa murió, dejando su fortuna al niño, y murió de resultas de un disgusto que aquél la proporcionó por querer llevar á su propia casa á la infernal Brígida. El repugnante ya viudo se encuentra por su edad y remordimientos casi imbécil.

María recurrió al juez pidiendo su hijo, temiéndolo por su vida, una vez muerta la señora; el juez la amparó en sus indiscutibles derechos de madre y se lo entregó.

Brígida se introdujo en el palacio antes de morir la señora, dando ejemplo de viril cinismo, y secuestrando por completo al aristócrata, haciendo esfuerzos inauditos por atraparle en matrimonio. María tratando de impedirlo, y el niño, víctima propiciatoria é inocente, pagó culpas que no cometió, y que su padre debió y tenía derecho á no hacerlas más penosas.»

De la Provincia

Menorca

Ha sido nombrado Sargento Mayor de la plaza de Mahón el Comandante don Benito Pradas, hijo político de don Diego Monjo, director de aquel Instituto.

—Con gran actividad se están practicando por la Administración Subalterna de Hacienda los trabajos de apéndice del amillaramiento, siendo muy probable que queden definitivamente terminados dentro de breves días.

—En sustitución de D. Ignacio Durán, recién ascendido á comandante, ha sido propuesto para Ayudante Mayor del Regimiento Infantería de Mindanao el Teniente Coronel capitán Don Melchor Salas y Marzal.

—Parece que circulan en Mahón muchas pesetas falsas con el busto de Carlos III.

Alcudia

El vapor-correo Puerto Mahón, que á pesar del mal tiempo fondóo antayer en el puerto de Alcudia á las 3 de la tarde, desembarcó algunos efectos, ganado de cerda y 14 pasajeros, entre estos el Sr. Martínez Carpena, Ayudante de Obras públicas que viene destinado á Palma.

A bordo quedaron 32 pasajeros y se embarcaron 11 más, con ellos Brindis de Salas. También cargó para Barcelona varios efectos y bastante cantidad de langosta.

Inca

La Revista de Inca extraña que continúe saliendo de aquella villa el tren de los jueves á la una de la tarde, como en invierno, y pide á la Compañía de ferro-carriles que, si no le ha de causar perjuicios, disponga que la hora de salida de dicho tren sea á los dos, como en los años anteriores.

Unimos nuestra súplica á la del colega.

De la Capital

Gremios que deben reunirse mañana miércoles en la Administración de Contribuciones de esta provincia:

- A las 8 de la mañana, tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país.
A las 8 y media, id. de id. última base.
A las 9, vendedores al por menor de harinas.
A las 9 y media, id. de id. última base.
A las 10, vendedores de jerga y demás tejidos de cáñamo y estopa.

- A las 10 y media, casas de pupilos.
A las 11, paradores y mesones.
A las 11 y media, tiendas de cuchillos y navajas.
A las 12, tiendas de gorras de todas clases.

Vemos con satisfacción que algunos industriales mallorquines se preparan para enviar sus productos á la próxima Exposición Universal de París; entre ellos la casa Francisco Roca é hijos y el fabricante de calzado D. José Garau para quienes ha construido el ebanista Sr. Ferrá tres elegantes vitrinas que ayer se hallaban expuestas en su establecimiento de la calle de las Miñonas.

En particular las dos que deben contener los productos de la casa Roca son de muy buen gusto y honran los talleres en donde han sido construidas.

Nos complacemos en reproducir las siguientes líneas que ha publicado en La Epoca el conocido crítico musical Sr. Peña y Goñi, referentes al beneficio de nuestro amigo y paisano D. Francisco Mateu (Uetam) en el Teatro Real de Madrid.

«Del Sr. Uetam hay poco que decir, es el único M. fistófeles verdaderamente intachable que, después de Violetti y de Selva, ha pisado las tablas del regio coliseo, y el único que trae á la memoria el recuerdo de aquellos inolvidables colosos de un arte que se ha ido para no volver.

Acogido con entusiasta salva de aplausos al aparecer en escena, el Sr. Uetam los escuchó tan frecuentes y unánimes en el trascurso de la función que sin hipérbolo puede afirmarse que el Fausto fué anoche una continuada ovación para nuestro compatriota.

Al final de la serenata (que tuvo que repetir) salieron á escena numerosos pajes con sendos regalos para el beneficiado, interrumpiéndose con tal motivo la representación y recibiendo el Sr. Uetam una ovación ruidosísima, en la cual le expresó el público toda su admiración y sus simpatías.»

El vapor Mallorca que á pesar del mal tiempo que reinaba llegó ayer por la mañana á nuestro puerto, trajo con destino al regimiento de Filipinas 336 reclutas valencianos, viniendo además 2 sargentos, 4 oficiales y 10 pasajeros no militares.

Durante la travesía el buque halló mucha mar; pero como la tenía en popa, el viaje no fué tan penoso como de otro modo lo hubiera sido.

Con un celo digno de encomio, la comisión nombrada en el Arrabal de Santa Catalina para llevar á cabo una cuestación con cuyo prolecto atender á las necesidades de las familias que han quedado desamparadas por efecto de los naufragios de que ya tienen noticia nuestros lectores, ha empezado su trabajo con éxito verdaderamente lisonjero, pues ayer llevaba ya recaudadas 445 pesetas 55 céntimos, bien entendido que se registraron cuotas de hasta cinco céntimos.

Durante el mes de Marzo en el Peso del Carbón y Algarrobas se presentaron al registro y adeudo 12 640 kg. de aquel combustible que dieron por resultado 25 pesetas 28 céntimos.

Todavía ayer era considerable el número de personas que acudió á ver el cap d'olla que se cogió en la almadraba que hay frente á Cas Catalá.

Se exhibía en un laud atracado al muelle de Atarazanas.

Hemos recibido del violinista Brindis de Salas la siguiente carta que nos complacemos en publicar:

Palma 5 Abril 1899.

Sr. Director de LA ALMUDAINA. Señor mío de mi consideración distinguida: Al ausentarme de esta hermosa y noble tierra en la cual tantas simpatías he hallado y tantos amigos dejo, llevo conmigo dos prendas, que son grandes por lo que simbolizan, el amargo pesar de la separación y el íntimo placer de los recuerdos.

Conservaré uno y otro eternamente dejando en cambio aquí á trueque de ellos mi profunda gratitud que á su igual será siempre eterna.

Sírvase señor Director, ser intérprete de mis sentimientos para con estos isleños expresándoles en nombre mío á todos, ya que personalmente me es imposible hacerlo, mi afectuosa aunque sensible despedida y cuente siempre con la íntima estimación, constante afecto é imperecedero agradecimiento de su atentísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—Le Chev. Brindis de Salas.

RELACION nominal de los donativos entregados en esta Comandancia hasta el día de hoy á favor de las familias de los seis naufragos que perecieron á consecuencia del temporal que reinó en la noche del martes 26 de Marzo último.

Suma anterior, 491'50 pesetas.—Marinero, Antonio Frau, 0'50.—Capitan, D. Francisco Cardona, 3'00.—Maquinista, D. José Sintés, 2'50.—Contramaestre, Pablo Coll, 2'50.—Mayordomo, Carlos Moll, 2'50.—Marinero, José Bron, 1'00.—Idem, Antonio Marsal, 1'00.—

Idem, Jaime Sans, 1'00.—Idem, Antonio Ponseti, 1'00.—Idem, Mateo Sintés, 1'00.—Idem, Matías y Palmer, 1'00.—Idem, Antonio Seguí, 1'00.—Domingo Seguí, 1'00.—Fogonero, Lorenzo Sintés, 0'50.—Idem, Pedro Rotger, 0'50.—Idem, José Tudurí, 0'50.—Cocinero, José Salvá, 0'50.—Camarero, Juan Pallicer, 0'25.—Idem, Rafael Saura, 0'25.—Capitan, D. Honorato Berga, 2'00.—Piloto, D. Bartolomé Compañy, 1'25.—Idem, D. Guillermo Pujol, 1'25.—Vapor Isla de Cabrera, 5'00.—Capitan, don Antonio Oliver, 2'00.—Maquinista, Francisco Roca, 1'50.—Contramaestre, Pablo Berga, 1'50.—Foguista, Pedro Alberti, 1'00.—Marinero, Miguel Prats, 1'00.—Sociedad, del Alumbrado por Gas, 50'00.—D. Francisco, Ferrer y Roselló, 1'00.—D. Enrique R. Wasing, 100'00.—Sres. Salom y Rullan, 10'00.—Total, 690'50 pesetas.

Según nos participan los señores Losada y Barnils se han recibido ya en su establecimiento los géneros para la presente estación.

Ojeada á la prensa

De El Ancora: «Por si ó no se ha colocado un farol en la calle de Berard, que el Ayuntamiento acordó en plena sesión, los periódicos La Opinión y LA ALMUDAINA están en desacuerdo.

Nosotros en vista de lo que se desprende de la querrela y en defensa de los vecinos de aquella calle, debemos manifestar que no se ha dado cumplimiento al acuerdo tomado por aquella Corporación con respecto á la colocación del nuevo farol para mejor alumbrar dicha calle, que á fe bien lo necesita. Por lo mismo esperamos que el Sr. Alcalde no querrá queden defraudadas las esperanzas de los vecinos ni mucho menos deje de tener validez el acuerdo tomado por el Ayuntamiento.»

Traslado á La Opinión y al concejal su adlátere.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 4 del actual:

- Circular sobre envío de cédulas electorales.
Reclamación de certificados de listas electorales.
Orden para la busca de un rematado.
Anuncio de revista de clases pasivas.
Otra de reforma de alineación y rasante de la porción del camino vecinal del Serral, comprendido entre los caminos de la Vileta y de Jesús.
Aplicación dada á los recargos sobre las contribuciones directas recaudados en el tercer trimestre de 1888-89 para atenciones de primera y segunda enseñanza con arreglo á la real orden de 3 de Octubre de 1888.
Cuenta de caja del municipio de Algaida.
Venta de dos casas de esta ciudad, situadas una en la calle de la Piedad y otra en la del Socorro.
Requisitoria emplazando á Pedro Barrera Raull súbdito francés.
Venta de una porción de tierra viña situada en Santellas.
Otra de una casa de esta ciudad, calle de S. Felio.
Otra de una pieza de tierra situada en Espodias.
Llamamiento á D. Esteban Cesio, procesado por estafa de relojes.
Condiciones para arrendar un edificio con la capacidad necesaria, con el fin de instalar en él las oficinas, almacenes y demás dependencias de la Aduana de Palma.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 2 del actual:

- Gobernación.—Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Castellón, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Onda en Mayo de 1887.
Fomento.—Otra autorizando al Ayuntamiento de Rivadaveva para derivar cuatro litros de agua por segundo del arroyo La Gurna, con destino al abastecimiento del pueblo de Colombres.
Ultramar.—Leyes concediendo créditos extraordinarios para auxiliar la concurrencia á la Exposición de París de los productos de la isla de Cuba y Puerto Rico.

La del día 3:

- Gobernación.—Real decreto mandando se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Manresa.
Fomento.—Real orden disponiendo que el día 12 del actual se constituya la junta encargada de abrir los pliegos para el arriendo del teatro de la Opera.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Manacor

Habiéndose acordado por este Ayuntamiento y asociados adoptar el medio de arriendo á venta libre de todas ó algunas especies para hacer efectivo el cupo del Tesoro sobre el impuesto de Consumos señalado á esta villa el año económico próximo de 1889-90, se publica el presente anuncio á fin de que llegue á conocimiento de todas aquellas personas á quienes convenga, para que puedan hacer uso de los derechos que la ley les concede.—El Alcalde, Lorenzo Riera.

Pasatiempos

Dos individuos de un pueblo de Castilla, que han ido á Madrid á echar una cana al aire, se fueron á comer á un restaurant.

Cuando acabaron la comida el mozo les dió palillos para los dientes.

Uno de ellos se puso á partirlo con el cuchillo. El otro, con sonrisa de superioridad: —No seas bruto; eso no se come... se chupa.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Felipe Neri empieza. Al anochecer rosario, meditación y la reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 5

Varones Dos.
Hembras Tres.

Día 6

Varones Dos.
Hembras Una.

Matrimonios

Día 5

D. Jaime Mas Crespi con D.ª Margarita Llabres y Tomás.

Día 6

Ninguno.

Defunciones

Día 6

Juana Ana Riutort Munar, viuda, de 52 años, calle de la Herreria, de afección pulmonar.

Clara Guasp Pujol, casada, de 49 años, plaza de S. Antonio, de fibromioma de la matriz.

María Carbonell Prats, soltera, de 15 años, calle de Serriá, de paludismo.

Eulalia Casas Serra, de 6 años, Arrabal de difteria.

Manuela Espell Hernandez, de 16 días, Hostalet, de eclampsia.

Día 7

Bartolomé Saura Gamundí, viudo, de 83 años, Término, de hipertrofia.

Luis Canals Oliver, viudo, de 42 años, Hospital, de tuberculosis.

José Forteza Forteza, de 6 meses, calle del Sindicato, de bronco-nemmonia.

Teresa Rancivilla Sacristana, viuda, de 79 años, Hospital, de vejez.

Juana Ana Mas Estados, viuda, de 54 años, calle de los Olmos de bronquitis.

Juana Miguel Salvá, casada, de 25 años, Hospital, de tuberculosis.

Registros del puerto

Día 8

A LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada densa y calmosa en los bajos, sin nubes de ningún género.

Idem del viento.—O. S. O. suave. Durante el día el cataviento indicó los rumbos contiguos al detallado.

Idem de la mar.—Oleaje del S. O. en las playas y en la costa del levante con rompientes altas Rizada en el sentido del viento y más gruesa fuera de puntas.

Buques á la vista.—El vapor Nuevo Mahón navegando con rumbo al cabo Blanco.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 6

FONDEADOS

De Valencia bergantin goleta Constanza Bar-nuevo, matrícula de Palma, de 334 ton., cap. D. Honorato Berga, con 8 mar. y lastre.

De Barcelona en 14 horas vapor Lutio, matrícula de Palma, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 25 mar., 48 pas., valija y efectos.

De Sevilla polacra goleta Francoli, matrícula de Palma, de 72 ton., cap. D. Miguel Darder, con 6 mar., trigo y efectos.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor Unión, matrícula de Palma, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., pas., valija y efectos.

Para Valencia pailebot 2.ª Dolores, matrícula de Palma, de 88 ton., pat. Vicente Bosch, con 6 mar. y leña.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 6 y 7

Cerdosas 1
Vacunas 14
Lanares 241

Pérdida

Desde frente á la Casa del Sr. Lladó en la Glorieta hasta el Crédito Blear, subiendo por las escaleras de la Catedral, una persona extravió ayer un billete de 50 pesetas de la emisión de los Ferro-Carriles. Su dueño dará una buena gratificación á la persona que lo haya encontrado y se lo devuelva. Darán razón en esta Imprenta.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 8-9 mañana.

Barómetro.	747.3	mm.
Termómetro seco.	16.5	grados.
Id. húmedo.	13.5	id.
Mínima.	12.1	id.
Reflector.	6.9	id.
Dirección del viento.	O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'1	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'35 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

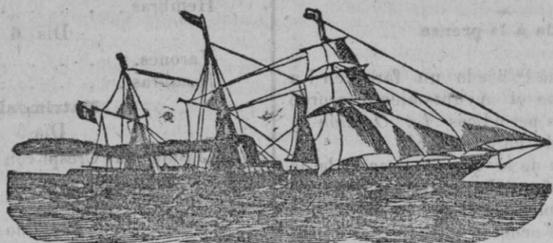
Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, jueves 6 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 5 de Abril.</i>	
Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquin.	81'00
Ferro-carriles de Mallorca.	57'25
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	123'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Ma lorquina. nominal.	82'00
Bonos Municipales.	44,00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 8 Abril, (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior.	75'15
4 pº amortizable.	88'80
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'95
Banco de España.	408'50
Tabacos. nominal.	111'00
<i>Barcelona 8 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 pº perpetuo interior fin Abril.	75'30
4 pº perpetuo exterior id.	77'40
4 pº amortizable.	88'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'00
Banco Hispano-Colonial.	58'00
Ferro-carriles del Norte.	83'65
<i>Paris 5 Abril.</i>	
4 pº español.	74'82
Panamá.	52'50

HOJAS DEL CALENDARIO

ABRIL	ABRIL
Quarto creciente el 8 Luna llena el 15 Sol: sale á las 5 h. 30 m. Pónese á las 6 h. 34 m.	Quarto creciente el 5. Luna llena el 15. Sol: sale á las 5 . 29 Pónese á las 6 h. 35 m.
HOY	MAÑANA
9	10
1861.—Incendio del Gran teatro del Liceo de Barcelona.	843.—Muere en Oviedo don Alfonso el Casto.
MARTES	MIERCOLES
99) Stas. Casilda, Wal (266 d truda vgs., y María Cleofé y Stos. Procoro, Conceso mrs. y Acacio ob.	100) Ss. Macario arz. (265 Ezequiel prof., Teencio, Africano y Pompeyo mrs.



VIAJES QUINCENALES PARA BARCELONA Y CETTE

La Isleña. Empresa mallorquina de vapores

Uno de sus vapores saldrá para dichos puertos los jueves alternados, admitiendo carga y pasajeros.
El jueves 11 del corriente saldrá

El vapor **MARIA**

Despacho: calle de Palacio, 26.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida, de los Estados-Unidos.
Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882

SITUACIÓN EN 1.º DE ENERO DE 1889.

Activo.	Duros 99.042.922 "
Pasivo.	" 78.248.207 "
Capital sobrante.	Duros 20.794.715 "
Valor de sus inmuebles en América y Europa.	Duros 21.710.449'82
Nuevos seguros realizados en 1888.	Duros 153.933.535 "
Total pólizas en vigor.	Duros 549.216.126 "

Presidente, H. B. Hyde.	Director gerente para España y Portugal, Excmo. Sr. D. Juan Angel Rosillo.
Vice-presidente, J. W. Alexander.	
DELEGACIÓN DE CATALUÑA Y BALEARES	
Excmo. Sr. D. Mariano Casi y Lopez, Delegado-Administrador.	
Sr. D. Pedro de Rosselló, Secretario-Asesor.	
COMITÉ CONSULTIVO Y DE REFERENCIAS	
Presidente, Excmo. Sr. D. Juan Tutau.	
Vice-presidentes, Sr. D. Emilio Vidal-Ribas y Torrents.	
" Sr. Marqués de Santa Isabel.	
Vocales, Sr. D. José Estruch y Cumella.	
" Sr. D. José Castellet y Sampsó.	
" Sr. D. José M.ª Vallés y Ribot.	
" Sr. D. José Coroleu.	

LA EQUITATIVA ha pagado á los tenedores de pólizas ó á sus herederos desde 1859, fecha de su constitución, la suma de duros 122.386.026'43.

LA EQUITATIVA es la UNICA sociedad de seguros que emite *Pólizas Libérrimas Indisputables* y la UNICA TAMBIÉN que, además de la sólida garantía de su inmenso Activo, ofrece á sus asegurados de España una especial tan importante como la de su magnífico inmueble en construcción en Madrid, calles de Alcalá y de Sevilla, cuyo coste está calculado en 5.000.000 de pesetas próximamente.

LA EQUITATIVA es la sociedad que figura en PRIMER TÉRMINO entre todas las demás sociedades de seguros de vida.

- Es la que tiene mayor sobrante;
- La que tiene mayor suma de capital asegurado;
- La que recanda mayor suma en concepto de primas;
- La que tiene mayor exceso entre los ingresos y los gastos.

AGENTE EN PALMA Y SU PARTIDO JUDICIAL,

DON MANUEL CIRER

Calle de Sagrera 9 principal (al lado de la Aduana).

Sulfato de cobre

inglés, marca *Macclesfield* la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew.



Para Ibiza saldrá el sábado el laud *Estrella*, patrón José Cardona.

Admite carga á flete. Dirigirse á bordo.

Alquileres

Una botiga con agua de fuente, pozo, coladuría y terrado, plaza del Socorro, número 18.
Otra botiga con entresuelos, calle del Mar, número 20.

Segundo y tercer piso, calle de la Botaría, número 14.

En el principal informarán.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

(NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY)

LA NEW-YORK

COMPANÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845
AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía, que cuenta 44 años de existencia, es la única en España, cuyo fondo de garantía pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Resumen del 44.º Balance anual

Total del activo en 1.º de enero de 1889.	Ptas. 484.461.066'79
Total del pasivo id. id. id.	" 447.757.804'87
Excedente del activo sobre el pasivo.	" 36.703.761'92
Total de ingresos en 1888.	" 131.642.148'26
Total de pagos en 1888.	" 80.273.109'70

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 648 millones, superando en 94 1/2 millones á la obtenida en 1887. El activo ha tenido un aumento de 54 millones, y los capitales asegurados en vigor, han aumentado en 316 millones, alcanzando la cifra de 2.176 millones.

Director particular en Cataluña y Baleares,

D. MANUEL GES

OFICINAS: PASEO DE COLON Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 Y 24, BARCELONA

Agentes en Mallorca é Ibiza, J. Mas y C.ª

143, SINDICATO, PALMA

Se necesita

Una persona con buenas referencias que quiera encargarse de una respetable Compañía extranjera de Seguros contra Incendios.

Para informes dirigirse á los Sres. Barceló y Torres de Málaga. 15-4

Aparato pulverizador

para rociar las viñas con sulfato de cobre

El mas recomendable por su bondad y baratura y que mejores resultados dió el año anterior.

Se ha recibido el numeroso pedido que, para satisfacer las demandas y después de agotadas las existencias, se hizo de este especial aparato. Las personas que lo tienen encargado, pueden ya recogerlo; así como pueden pasar á examinarlo aquellas que no lo conocen y tengan de él necesidad.

Establecimiento de D. Jaime Obrador y Peris, calle de Santo Domingo, números 16 y 22 y Pizá números 1 y 3.—Palma. 4-4

Nodriz

Hay una, leche de 11 meses, que desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Sineu.

Para informes, D. Juan Terrasa, Plaza del Mercadal, número 5, 1.º, Palma.

Se alquila en la calle

del Estanco, número 7, un piso 3.º con agua á grifo, cinco dormitorios, tres salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1889.

Completo surtido

DE JUGUETES DE TODAS CLASES

Precios muy baratos

Antigua casa Fuster, sucesor de Aguiló, San Nicolás, 7.

Se ha recibido de París un elegantísimo surtido de abanicos antecás y sombrillas.

Al público

Agradecido el Sr. Fuster, sucesor de Aguiló, del favor con que el público le distingue, ofrece al mismo como regalo un elegantísimo Equilibrista, el que se rifará gratis el 20 del corriente y se regalará un billete á toda persona que compre por valor de 10 pesetas en su antiguo y acreditado establecimiento, San Nicolás, 7.

Alquileres

Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche, y una botiga con sótano.

En la calle del Campo Santo, número 23, informarán.

Se ha extraviado una

perra de Terranova. La persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo puede dirigirse á D. Pablo Cavalier, Plaza de Santa Fé, y será gratificada.

Se alquila un entre-

suelo, calle del Sto. Espiritu, número 12. Informarán en el principal.